



INSTITUTO DE LA CULTURA TRADICIONAL SEGOVIANA MANUEL GONZÁLEZ HERRERO

| TRIBUNA | HONORIO M. VELASCO (*)

Las listas UNESCO y la diversidad cultural

LAS LISTAS DE LA UNESCO que desarrollan la Convención de la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003 han llegado a ser lo más conocido y reconocido de su contenido y se consideran su aportación más efectiva al cumplimiento de sus fines. El Patrimonio Cultural Inmaterial ha logrado captar con ellas la atención de los ciudadanos, de las asociaciones culturales y también de las instituciones y de los propios gobiernos en todo el mundo. Un primer efecto sin duda ha sido el haber situado lo inmaterial en el núcleo mismo del concepto de Patrimonio Cultural antes reservado para los bienes culturales histórico-artísticos. Otro efecto no menos importante ha sido el haber proporcionado visibilidad a muchas comunidades locales, grupos étnicos, minorías culturales que con aquello con lo que se sienten más representados han cobrado vigor para afrontar situaciones sociales y políticas no pocas veces sombrías y difíciles de superar. No sólo visibilidad, en ocasiones también mejoras económicas y mejor imagen ante otras comunidades y ante los propios Estados. En particular el turismo cultural incluye en los tours visitas a las ciudades y poblaciones con calificación de "Patrimonio de la Humanidad". Además, las listas, sin duda han contribuido a elevar la sensibilidad general hacia los valores del Patrimonio Cultural y han activado a los ciudadanos y a las instituciones para que acometan su protección, transmisión y difusión.

Pasados ya 10 años de la Convención y habiéndose engrosado el volumen de elementos inscritos en esas listas va siendo posible apreciar ya el conjunto y el "paisaje" conformado no es otro que la impresionante diversidad cultural de la humanidad. Tan sólo remitiéndonos a algunas de las recientes incorporaciones a la lista representativa en ella están: la procesión del cirio de Nazaré (Brasil), el método de vinificación kvevris (Georgia), las músicas tocadas con el Tar (Azerbaiyán), el arte del bordado Matyó (Hungría), el recitado budista Ladhak (India), la fiesta conmemorativa de la Vera Cruz (Etiopía), el ritual de los reyes Hung (Viet Nam), la parranda de San Pedro de Guarenas (Venezuela), el Washoku para el Año Nuevo (Japón), el Mesir Macunu (Turquía), el festival de las cerezas Sefru (Maruecos), las fiestas de San Francisco en Quibdó (Colombia), el canto Kapla (Croacia), las actuaciones con el Balafon (Mali, Burkina Faso, Costa de Marfil), el Xooy, ritual adivinatorio (Senegal), el Qalisuyan en honor de Soltan Ali (Irán), la confección de sombreros con paja toquilla (Ecuador), los conocimientos de los chamanes-jaguas Yuruparí (Colombia), el teatro de sombras (China), los ritos de quintas (Bélgica), la



Los diablos danzantes de Venezuela, incluidos en la lista de Patrimonio Cultural Inmaterial. / EL ADELANTADO



Otra manifestación declarada, la Parranda de San Pedro de Guarenas y Guatire. / E.A.

sociabilidad y la transformación del espacio en los patios cordobeses (España), etc. Se recoge así, por un lado, la variedad de las habilidades y las prácticas culturales que conllevan en muchos casos un largo aprendizaje, una dedicación esforzada a veces y casi siempre gozosa y una continuidad sorprendente en el tiempo, en la que se han involucrado varias generaciones. Por otro lado, los productos culturales generados, instrumentos y objetos de todo tipo, algunos aparentemente simples, otros enormemente complejos, útiles pero también decorativos con sentidos estéticos tan variados como asombrosos. Además arrastran consigo el contexto natural, el hábitat en el que se encuentra la materia prima con la que fabricar los objetos y los espacios en los que desarrollar las actuaciones y los paisajes con los que sentirse rodeados. Y el contexto social y cultural, las vinculaciones sociales, la pertenencia a los grupos, las posiciones que se ocupan y los papeles que se desempeñan y los valores, los conocimientos y las creencias con los que se da sentido a lo que hacen.

La diversidad cultural percibida por aquellos que se desplazan para visitar todas esas poblaciones celebrando esos acontecimientos no es

sólo -aunque también lo sea- visual por formas, colorido, figuras, gestos, disposición del espacio,... Es sobre todo multisensorial, de sonidos, olores, tactos y gustos que hacen vivir las no sólo con la mente sino que se sienten con los cuerpos y se experimentan así la fascinación de estar inmersos en otros ambientes, otras culturas, otros mundos. El proceso de experiencia de la diversidad cultural puede comenzar a veces como un ejercicio de curiosidad y de atracción por lo exótico, pero en la medida en que envuelve hace desplazarse del extrañamiento a la empatía. En ocasiones provoca también cierta incertidumbre e incluso en algún caso shock cultural que conlleva la incapacidad para la comprensión y el refugio en las prácticas ya conocidas de la propia cultura. Pero aún esto es una notable experiencia que proporciona un aprendizaje inapreciable de la condición humana. Es este un modo bien distinto de aproximarse a la diversidad cultural que el que se impuso como pauta en el mundo occidental a fines del siglo XIX mostrando en las ferias mundiales como atracción algún ritual de algún grupo étnico remoto y que también se mostraba ya en objetos expuestos en las vitrinas de los museos. Y es cierto que en el tiempo ac-

tual aún es posible hallar en parques temáticos escenas similares. Cuando se les traía como atracción de las Ferias era en realidad un acto y una muestra de imposición y dominio y ahora cuando se despliega en los parques temáticos el artificio se justifica por el ocio y el entretenimiento. Sin embargo el desplazamiento multidireccional por el mundo de las sociedades modernas busca hoy motivos de autenticidad y parece haber incluido entre ellos la cercanía a la diversidad in situ. (En modo semejante la Cumbre de Río alertaba de la necesidad de conservar in situ las especies vegetales y animales con el fin de proteger la diversidad biológica).

Se debe a la UNESCO, con la aplicación inteligente de una "marca" especial que produce elevación de valor y significado, la de "Patrimonio de la Humanidad", un tratamiento de dignidad y de sensibilidad hacia la diversidad cultural. La Declaración de esa misma institución que se aprobó en 2001 poco después del terrible atentado contra las Torres Gemelas formulaba el enunciado de la "igual dignidad y respeto de todas las culturas" como premisa para el diálogo intercultural y la paz. Y añadía que la diversidad cultural como tal era "patrimonio común de la humanidad". Hace ya algunos años (1952) Claude Lévi-Strauss, también en el marco de la UNESCO, pronunció una conferencia titulada "Raza e historia" pretendía ser un antídoto contra el racismo que entonces era una actitud generalizada en muchos países del mundo. En ella mostró que había que dejar de pensar en que las diferencias biológicas eran determinantes entre las poblaciones humanas, al fin y al cabo había pocas razas humanas en el mundo y sin embargo muchas culturas. Y éstas no se debían a las diferencias genéticas sino a la creatividad del espíritu humano y a la impresio-

nante capacidad para la supervivencia en los más variados hábitats de la tierra. El progreso, afirmaba, había sido posible gracias a dos complejos factores, por un lado a la diversidad cultural y por otro a la colaboración entre las culturas. Era pues necesario fomentar la cooperación cultural, pero no menos salvaguardar la diversidad cultural.

Entonces la UNESCO no pensaba en patrimonios culturales. La Convención de 1972 fue su primera gran contribución, pero ha sido la Convención del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003 la que mejor ha interpretado aquella sugerencia de Lévi-Strauss. Sin duda las listas representativa, de riesgo y de buenas prácticas están significando mucho en la protección del patrimonio cultural inmaterial, pero por lo mismo en el reconocimiento de la diversidad cultural.

(*) Catedrático de Antropología de la UNED y miembro del Consejo Asesor del Instituto González Herrero.

El rincón del poeta

DULZAINERO

(A la memoria de Mariano San Romualdo "Silverio", en el centenario de su nacimiento, el 21 de mayo de 1914)

*El día que te escuchó, dulzainero,
/ parece que la gloria doy alcance.
/ Dulzaina y tamboril, en breve lance,
/ recrean mi apolítico sendero.*

*El día que te sueño, dulzainero
/ vienen a mi palomas de romance.
/ Mi espíritu se embriaga, amor en trance,
/ a la grupa de fiestas caballero.*

*El día que te mueras, dulzainero,
/ la luna de Castilla y un lucero
/ llorando bailarán la última jota.*

*El día que te entierren, dulzainero,
/ contigo irá mi blanco adiós postrero
/ de una amistad de fiesta al viento rota.*

Luis Mínguez "Orejanilla"
Extraído del libro: "Dulzaineros, Música y Costumbres Populares en tierras Segoviana". Isidoro Tejero Cobos. Obra Cultural Caja Segovia. Segovia 1990.



Diputación de Segovia